

Guatemala, 31 de Enero de 2012

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas.
Director General de Hidrocarburos a.i.
Ministerio de Energía y Minas.

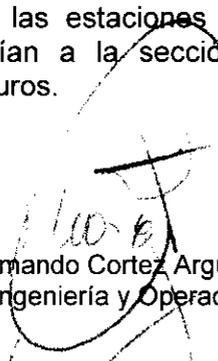
Su Despacho.

Señor Director.

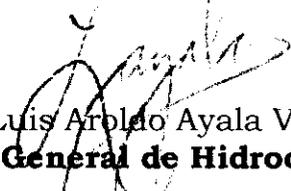
En cumplimiento con la cláusula octava del contrato número DGH-12-2012, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 05 al 31 de Enero, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

- Se informó al Departamento de Ingeniería y Operaciones, sobre el arribo para la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la selección de documentación de los buques tanqueros, en su importación y exportación de productos petroleros y sus derivados.
- Se apoyó en recepción y atención al personal de instituciones públicas y privadas que se relacionan con la oficina de hidrocarburos.
- Se solicitó diariamente los inventarios de las Plantas Almacenadoras de Combustibles de Terminales del Atlántico, Gas del Pacífico, Brenntag Guatemala S.A., Generadora Eléctrica del Norte, Unopetrol, Chevron Guatemala Inc. Petrolatin S.A., Puma Energy S.A., el cual se envía al departamento de Análisis Económico e Ingeniería y Operaciones.
- Se ingreso la información de los Inventarios diarios de Perenco Guatemala Limited, para enviar el informe Mensual a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se recopiló información sobre los precios en las estaciones de Servicio del municipio de Pto. Barrios, datos que se envían a la sección de Análisis Económico, de la Dirección General de Hidrocarburos.


Nidia del Carmen Romero Quijano.


Ing. Daniel Armando Cortez Argueta.
Jefe Depto. de Ingeniería y Operaciones.

Vo. Bo.


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas.
Director General de Hidrocarburos a.i.



Guatemala, 31 de Enero de 2012

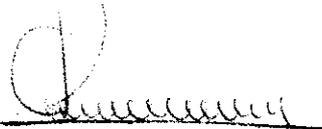
Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos a.i.
Ministerio de Energía y Minas.

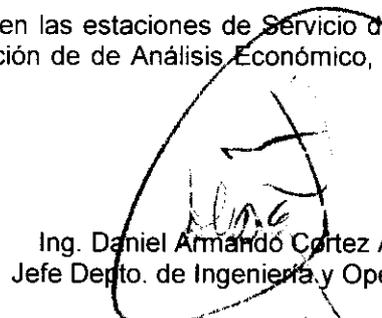
Su Despacho.

Señor Director.

En cumplimiento con la cláusula octava del contrato número DGH-12-2012, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME FINAL**, periodo comprendido del 05 al 31 de Enero de 2012, lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

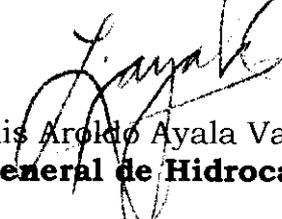
- Se informó al Departamento de Ingeniería y Operaciones, sobre el arribo para la importación y exportación de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la selección de documentación de los buques tanqueros, en su importación y exportación de productos petroleros y sus derivados.
- Se apoyó en recepción y atención al personal de instituciones públicas y privadas que se relacionan con la oficina de hidrocarburos.
- Se solicitó diariamente los inventarios de las Plantas Almacenadoras de Combustibles de Terminales del Atlántico, Unopetrol, Gas del Pacífico, Brenntag Guatemala S.A., Generadora Eléctrica del Norte, Unopetrol, Chevron Guatemala Inc. Petrolatin S.A., Puma Energy S.A., el cual se envía al departamento de Análisis Económico e Ingeniería y Operaciones.
- Se ingreso la información de los Inventarios diarios de Perenco Guatemala Limited, del cual se envió el informe Mensual al Departamento de Ingeniería y Análisis Económico, de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se recopiló información sobre los precios en las estaciones de Servicio del municipio de Pto. Barrios, datos que se envían a la sección de de Análisis Económico, de la Dirección General de Hidrocarburos.


Nuria del Carmen Romero Quiteño

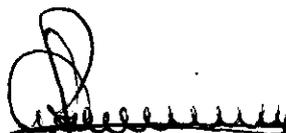

Ing. Daniel Armando Cortez Argueta
Jefe Depto. de Ingeniería y Operaciones.



Vo. Bo.


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas.
Director General de Hidrocarburos a.i.

YO, NURIA DEL CARMEN ROMERO QUITIÑO, extiendo el más AMPLIO Y EFICAZ, finiquito, al Ministerio de Energía y Minas, por haber cumplido con todas las cláusulas contractuales del Contrato de Servicios Técnicos número DGH-12-2012, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mí persona. Y para entregar al Ministerio del ramo extiendo el Presente finiquito en una hoja de papel bond a los treinta y un días del mes de Enero del año dos mil doce.



NURIA DEL CARMEN ROMERO QUITIÑO.
CEDULA No. A-1 832171